

PANORAMA

AGRICULTURA

Afammer apoya el paro general agrario y la manifestación del 21 y 22

LT / CIUDAD REAL

La presidenta de la Confederación Nacional de Familias y Mujeres del Medio Rural (Afammer), Carmen Quintanilla, anunció en rueda de prensa que la organización que preside, al igual que hizo recientemente con la Declaración para la Supervivencia del Campo Manchego promovida por diversos alcaldes de La Mancha, también apoyará de forma unánime y decidida a nivel nacional el paro general agrario y la manifestación que tendrán lugar los próximos días 20 y 21 de noviembre convocados por las principales organizaciones agrarias.

Quintanilla señaló que «desde Afammer se entiende que, ahora más que nunca, es absolutamente necesario que todos juntos: organizaciones

agrarias, organizaciones de mujeres rurales, cooperativas, regantes, y sociedad en general se unan en una sola voz para defender el futuro de la agricultura y de la ganadería porque, al mismo tiempo, se está defendiendo el futuro de nuestros pueblos».

Además, la presidenta de Afammer indicó en la misma rueda de prensa que en estos últimos cinco años, los costes de producción se han incrementado en más de un 34%, mientras que los precios en origen han bajado considerablemente. Por ejemplo, el trigo, la cebada y el maíz han visto como su precio descendía en un año en hasta un 27%; el vino blanco de mesa en más de un 30%; la sandía en un 60%; el pimiento en un 38% y las patatas en casi un 50%.



Carmen Quintanilla, presidenta de Afammer. / LT

CARRETERAS

Dos personas resultan heridas leves en sendos accidentes el fin de semana.

Dos personas resultaron heridas de carácter leve en los dos accidentes de tráfico ocurridos en las carreteras de la provincia durante el pasado fin de semana, según informó ayer la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha. Por fortuna, no se ha producido ningún accidente mortal en las carreteras de la región, siendo la provincia de Ciudad Real la que mejor resultado arroja, ya que tampoco hubo heridos de gravedad en los dos accidentes de tráfico.

Durante el fin de semana, la Guardia Civil realizó 1.372 pruebas de alcoholemia. Los agentes sorprendieron al volante a 32 conductores bajo la influencia de bebidas alcohólicas. Es decir, rebasaron la tasa de alcohol permitida, siendo ocho de ellos menores de 25 años.

Las carreteras de la región castellano-manchega donde la Guardia Civil 'cazó' a más conductores ebrios fueron Cuenca con 59 pruebas positivas y Toledo con 44.

SOCIEDAD

Miquel Serra hablará los «grandes espectáculos del cielo» en la Merced

El astrónomo y administrador del Observatorio del Teide, Miquel Serra, pronunciará una conferencia el próximo jueves en el convento de la Merced dentro del ciclo auspiciado por los responsables de la librería *Birdy* en colaboración con la Consejería de Cultura, Turismo y Artesanía. El ponente hablará de astronomía bajo el sugerente título *Grandes espectáculos del cielo*. La cita es el jueves, a las 20.00 horas.

ALIMENTACIÓN

Eroski saca al mercado 24 productos de bollería sin grasas 'trans'

Eroski lanza al mercado una nueva gama de 24 productos de bollería que no contiene aceites vegetales parcialmente hidrogenados, conocidos como grasas trans, incorporados en la mayoría de productos industriales y que resultan perjudiciales para la salud si se consumen en exceso. Eroski es la única empresa de distribución con compromiso de eliminar las grasas trans en sus productos de marca propia. Esta gama de bollería y panadería ha precisado reformular las recetas de 145 productos.

SOSTENIBILIDAD

Juan Caballero critica que la Junta pone dos nuevas «trabas» a la planta de RCD

El concejal de Sostenibilidad afirma que la Administración regional les solicita dos expedientes que supondrán «meses» de demora

• El edil del Ayuntamiento afirma que la Administración regional actúa «de forma sibilina» para hacer que «la planta no se haga o que se haga a última hora».

M. L. / CIUDAD REAL

El concejal delegado del área de Sostenibilidad, Juan Caballero, explicó ayer que la Junta de Comunidades ha solicitado al Ayuntamiento que inicie dos nuevos expedientes relativos a la planta de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) de Ciudad Real, lo que para el edil demuestra que la intención de la Administración regional «es llevarnos a la situación más complicada; donde nos encontremos el mayor número de trabas», dijo al tiempo que criticó que la Junta actúa «de forma sibilina» en este asunto y que el delegado de la Junta en Ciudad Real, José Fuentes, «o nos está engañando o no tiene absolutamente ni idea» y lo calificó como «cuenta cuentos». «Está claro lo que pretende, que la planta no se haga o que se haga a última hora», señaló Caballero durante la rueda de prensa que ofreció para explicar todo el proceso administrativo que está viviendo la planta.

El primero de los expedientes a los que se refirió el edil debe «suprimir el lugar como zona verde», algo que tardará «meses» porque, además de elaborarlo por parte de los técnicos municipales, debe ser aprobado por el Consejo Consultivo. El segundo expediente que debe entregar el Ayuntamiento es un Plan Especial para la Zona Volcánica, lo que también requiere de realización, aprobación y visto bueno del Consejo Consultivo.

En este sentido, comentó a este diario que el cambio de uso del suelo está condicionada a los dos nuevos expedientes solicitados por la Junta, por lo que éste aún no ha sido aprobado, dijo una vez analizados los condicionantes de la Administración regional.

Caballero explicó que no tienen más remedio que iniciar los expedientes, pese a que en esa zona (Cabeza del Palo) hay ubicado un punto limpio, una escombrera y una planta de transferencia, mientras ahora que desean crear una infraestructura «algo mejor, porque es de reciclaje, nos dicen que no es compatible», dijo.

Juan Caballero señaló que los problemas surgieron a raíz de la necesidad por parte del Ayuntamiento de obtener un permiso de la Junta antes de dar la licencia de obra a la empresa adjudicataria. Para ello, dijo, lo que debían de hacer era realizar una solicitud de ca-



Juan Caballero, durante la rueda de prensa que ofreció ayer. / LT

lificación urbanística, lo que denominó con el nombre de 'alternativa A' y explicó que si le hubieran dado el 'ok' a ese trámite, «la planta estaría construyéndose».

Este trámite, prosiguió, se realizó el 21 de junio de 2009 y ocho días después (el 29 de junio) llegó la denegación de la Junta argumentada, según el edil, en las protecciones la zona, que hacen que ese uso del suelo (la planta) no sea compatible con el lugar.

Caballero puntualizó que recibieron dicha denegación «a pesar

cer» en esa zona y «y dentro de ellas no está la planta; con lo cual sí se puede hacer», sentenció.

El siguiente punto de inflexión en el proceso tuvo lugar el pasado 22 de octubre, cuando el Consistorio recibió la «nueva denegación a la solicitud de calificación urbanística» y ante ello, Caballero mantuvo una reunión con el director general de Urbanismo, y con el delegado de la Junta, en la cual se le marcó al Ayuntamiento la línea a seguir «tanto en las alegaciones, como en una segunda alternativa», según el edil.

Esta otra opción era la modificación del PGOU, a lo que llamó 'alternativa C' y a la que sumó la 'alternativa B', la desprotección del lugar. Ante este abanico de opciones, el Consistorio descartó la alternativa C, pues les llevaría mucho tiempo, y optó por avanzar en la B, la desprotección.

Sin embargo, poco después, la Junta les indicó, según Caballero, «que se olvidaran de la desprotección y se centraran en la alternativa C, la modificación del PGOU».

El expediente de modificación número nueve del PGOU fue presentado el pasado 19 de octubre por el Ayuntamiento y la Comisión Regional de Urbanismo le contestó el pasado día 11 solicitándole la presentación de ambos expedientes previos. Por este motivo, Caballero criticó unas declaraciones de Fuentes en las que indicaba que ya estaba todo resuelto y que se podía aprobar en el Pleno en diciembre para comenzar a construir la planta.

Caballero criticó que Fuentes «o nos engaña o no tiene absolutamente ni idea del asunto»

de que la empresa y el Ayuntamiento habían logrado un permiso de Medio Ambiente y de Cultura».

No obstante, el Consistorio presentó alegaciones el pasado 6 de agosto y en ellas defendía que ese uso (la planta) era compatible con el suelo donde se ha proyectado, pues aunque no está recogido en el Plan General de Ordenación Municipal (PGOU) de forma explícita, sí lo está de forma implícita, según señaló Caballero, quien explicó que en el PGOU se detallan las cosas «que no se pueden ha-